



TRANSCRIPCIÓN

CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Madrid, 29 de diciembre de 2017





Buenos días a todos y muchas gracias por su asistencia a esta convocatoria.

Comparezco ante ustedes, como ya es una tradición después del último Consejo de Ministros del año, para hacer un balance de lo que ha significado este 2017 para nuestro país y nuestra vida en común.

Los acuerdos del Consejo de Ministros de hoy los encontrarán, como saben ustedes muy bien, en la Referencia del Consejo.

El año 2017 no ha sido un año fácil, en absoluto. Ha sido un año extraordinariamente difícil, con momentos de enorme tensión para todos: hemos tenido que hacer frente a algo tan inusual y tan desestabilizador como es la declaración de independencia de una parte de nuestra nación. A esta cuestión me referiré luego con más detalle.

Pero creo, sinceramente, que, a pesar de ello, al término de este año 2017 son más los elementos para un balance positivo que negativo porque ha sido, a pesar de todo, un año ganado para la recuperación de España desde el punto de vista económico, social e institucional. Intentaré hacer un breve repaso de los distintos elementos que me conducen a esa conclusión; pero antes quiero que mis primeras palabras sean para recordar a las víctimas de los ataques terroristas de Barcelona y Cambrils del pasado mes de agosto.

Dieciséis personas fueron asesinadas y más de cien resultaron heridas en el atentado terrorista más grave que ha sufrido España desde el 11-M. Fue un golpe terrible que nos recuerda la absoluta necesidad de seguir impulsando la colaboración leal y eficaz entre las fuerzas de seguridad, tanto dentro de España como fuera de nuestras fronteras, para velar por la seguridad de los ciudadanos y luchar sin descanso contra el fanatismo criminal de los terroristas. Fruto de este espíritu es la reunión del Pacto Antiterrorista que se ha celebrado esta misma semana, así como las 51 operaciones realizadas en el año y en las que fueron detenidas 75 personas por su relación con el terrorismo yihadista.

Quiero recordar también en este inicio de mi intervención a todas las mujeres asesinadas víctimas de la violencia de género, 48, durante este año, y también



a los ocho niños asesinados y a los que han quedado huérfanos. Como saben, el Gobierno, los distintos partidos políticos y las Comunidades Autónomas hemos cerrado este año el Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Es un pacto a cinco años, una estrategia a medio plazo; pero las primeras medidas, muchas de ellas dedicadas a reforzar la protección de los menores, entrarán en vigor el año que viene, 2018.

Nuestro compromiso en la lucha contra esta lacra es firme y rotundo, es el compromiso de toda la sociedad española. Y ese esfuerzo conjunto es el mejor mensaje que podemos enviar a todas esas mujeres que viven el drama de ser maltratadas por quienes más deberían cuidarlas. Les estamos diciendo, el Gobierno, todos los partidos y todas las Administraciones públicas, que no están solas, que existe una salida a su situación y que la sociedad española está decidida a defenderlas y a protegerlas.

Señoras y señores,

Como les acabo de decir, lo mejor de este año 2017 ha sido la consolidación de nuestra recuperación económica. Esta recuperación, además, se nota cada vez más en la vida de los ciudadanos. Va bien la economía de España y mejora día a día la economía de los españoles. Este es el objetivo principal de nuestra acción política.

España cerrará el año 2017 con un crecimiento del Producto Interior Bruto en el entorno del 3,1 por 100. Será el tercer año consecutivo en que el crecimiento superará el 3 por 100: en 2015, como saben, crecimos un 3,4 por 100 y en 2016 un 3,3 por 100; y es el cuarto año consecutivo que crezcamos por encima de la media de la zona euro.

En este año hemos recuperado el nivel de Producto Interior Bruto previo a la crisis y dos terceras partes del empleo perdido. Ya están trabajando en España diecinueve millones de personas y hemos creado más de dos millones de empleos en los últimos cuatro años; pero todavía tenemos que seguir trabajando para alcanzar los veinte millones de empleos con los que esperamos cerrar el año 2019.

En paralelo, además, se está produciendo una reducción muy intensa del desempleo: casi seiscientas mil personas abandonaron el paro en el último



año, según los datos de la EPA del tercer trimestre. La cifra de paro ha caído por debajo de los cuatro millones por primera vez desde 2008 y la tasa de paro ha caído 2,5 puntos en un año, lo que nos mantiene en el camino de conseguir nuestro objetivo de reducirla hasta el 11 por 100 en 2020.

El desempleo juvenil continúa descendiendo: desde septiembre de 2016 hay setentas mil personas jóvenes menos en el paro y la tasa de paro juvenil aún sigue siendo alta, pero ya estamos en el nivel del año 2009. Esta caída es gracias a que el empleo juvenil ha crecido al 9 por 100 en el último año.

También es importante el dato del paro de larga duración, que se está reduciendo con intensidad, porque en el último año el 95 o 100 de la reducción del desempleo corresponde a personas que perdieron su empleo hace más de un año.

También es bueno recordar que el crecimiento de las afiliaciones a la Seguridad Social está siendo muy intenso y que hasta noviembre de 2017 se habían creado un 5 por 100 más de empleos que en el conjunto de todo el año 2016, que ya fue un buen año, como a buen seguro recordarán ustedes. En los doce meses anteriores, la afiliación ha aumentado en más de 637.000 personas, con lo que con, toda probabilidad, concluiremos este año, 2017, con más de seiscientos mil empleos creados.

Las reformas que hicimos en su día reactivaron nuestra economía, que crece de forma mucho más equilibrada que en el pasado, con un impulso coordinado del consumo, la inversión y de nuestro sector exterior, que funciona a pleno rendimiento: nuestras exportaciones de bienes en 2017 pueden superar en 100.000 millones de euros a las de 2008; esto supone un aumento superior al 50 por 100 y este es un dato muy revelador de la economía española, y que nos hace ser optimistas de cara al futuro.

Vendemos fuera más de un tercio de nuestro Producto Interior Bruto y ello es porque nuestros productos son competitivos y de calidad, lo que se traduce en más crecimiento y en más creación de empleo. La fortaleza de nuestro sector exterior es algo que he dicho otros años, pero lo repito porque es una buena noticia que siga siendo así. Por eso 2017 será el cuarto año consecutivo en el que aunemos crecimiento económico, creación de empleo y superávit externo, lo que no había ocurrido nunca en nuestro país.



En 2017 --también es un dato significativo-- se ha incorporado a la recuperación el sector de la construcción, que está ya creciendo y lo está haciendo sin los excesos del pasado. Las perspectivas actuales, que es lo que nos debe importar, son de una normalización paulatina del mercado inmobiliario, lo que permitirá incorporar una parte del millón y medio de empleos perdidos en este sector durante la crisis y configurarse como un factor de crecimiento.

De esta forma, los cuatro motores de nuestra economía (inversión, consumo, exportación y construcción) nos están permitiendo crecer de forma equilibrada y a un ritmo que nos permite mantener un optimismo realista de cara al futuro. Así lo acreditan también, entre otros, indicadores como:

- la prima de riesgo, que está cerca de los cien puntos básicos y recuerden ustedes que llegamos a estar por encima de los seiscientos;
- la confianza de los agentes económicos, que se mantiene en máximos de los últimos años;
- las exportaciones de servicios no vinculados con el turismo, que aumentaron un 2,5 por 100 en el último trimestre;
- las entradas de turistas, que en los once primeros meses crecen por encima del 9 por 100. Hasta noviembre llegaron a España casi 78 millones de turistas, con lo que ya hemos superado, y aún falta diciembre, el récord de 2016 que fue de 75,6 millones de turistas.

En definitiva, España es hoy una economía más competitiva, que está creciendo y creando empleo por encima de las mejores previsiones porque produce, exporta y, en consecuencia, consume sin endeudarse con el exterior.

Las perspectivas de crecimiento continúan siendo buenas hasta 2020. De hecho, la mayor, por no decir la única, sombra que se cierne sobre nuestra economía es el factor de inestabilidad que genera la política en Cataluña, al cual me referiré luego; pero ha sido ese factor el que nos ha llevado a revisar a la baja nuestra perspectiva de crecimiento para 2018.



Quiero decirles también que esa recuperación económica se está trasladando ya a la gente, incluso a las personas más desfavorecidas. A medida que avanza la creación de empleo, va disminuyendo cada vez más el porcentaje de personas en riesgo de pobreza o exclusión social. Ello ha ocurrido también en 2017: por segundo año consecutivo han mejorado los indicadores sociales como la tasa AROPE, que ha bajado en siete décimas en su conjunto, y casi dos puntos entre los menores.

Quiero significar, además, el importante acuerdo que firmamos esta misma semana con los interlocutores sociales para elevar el Salario Mínimo interprofesional durante los próximos tres años hasta los 850 euros mensuales en 2020, doce mil euros anuales. Este acuerdo es continuación de la subida del 8 por 100 que entró en vigor en este año 2017. Quiero reconocer desde aquí la responsabilidad de empresarios y trabajadores que fue determinante para hacer frente juntos a la gravísima crisis que vivimos. Confío, por lo tanto, en que esa misma responsabilidad nos permita afrontar la recuperación de la forma más provechosa para todos y el acuerdo de esta semana creo que es una buena prueba de ello.

Me gustaría, aunque sea brevemente, hacer hincapié, ya que estamos de balance, en otras medidas adoptadas por el Gobierno a lo largo de este año, que han tenido una incidencia directa en la mejora de la vida de las familias españolas:

- La prórroga del Plan PREPARA y del Programa de Activación para el Empleo, con el objetivo de mantener el apoyo a aquellas personas que acumulan más tiempo en situación de desempleo.
- La nueva Ley de Autónomos, que supone menos cargas económicas y administrativas, el impulso a la tarifa plana de cincuenta euros, que pasa de seis a doce meses, un aumento de los derechos y una mayor conciliación.
- La ampliación de la moratoria en los desahucios a colectivos vulnerables hasta 2020.
- Las medidas urgentes de protección de los consumidores en materia de cláusulas suelo, a las que se han acogido cuatrocientas mil familias que han podido recuperar un total de 1.750 millones de euros.



- La nueva regulación del bono social para evitar cortes en el suministro eléctrico en los hogares de familias que se encuentran en situación de especial vulnerabilidad.
- La mejora en la financiación de la dependencia. Ministerio y Comunidades Autónomas acordaron en octubre la actualización de las cuantías del nivel mínimo de protección, aumentándolas en más de un 5 por 100.
- El aumento del permiso de paternidad, de dos a cuatro semanas, que entró en vigor el pasado mes de enero.

Además, todas estas medidas fueron acompañadas por la mayor oferta de empleo público desde el año 2008: un total de 28.200 plazas.

Señoras y señores,

Evidentemente, y dada la difícil composición del Parlamento, todas estas medidas, y muchas otras que hemos conseguido sacar adelante a lo largo de este año, han sido producto de un intenso diálogo político e institucional.

Cuando asumí la responsabilidad de someterme a la investidura para esta nueva Legislatura, advertí que era muy consciente de las dificultades que implicaba gobernar en minoría, pero que trabajaría desde el primer día para que el Ejecutivo fuera capaz, estable y duradero.

Mi Gobierno y yo mismo hemos dedicado muchas horas de diálogo y de negociación con los distintos grupos políticos para buscar esos cauces de entendimiento y cooperación en aras del interés común; una actitud cuyo principal fruto fue la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado con el concurso de siete fuerzas políticas. Estos Presupuestos han permitido generar un entorno de estabilidad y confianza en los agentes económicos, que es fundamental para impulsar la recuperación económica y la creación de empleo, y lo seguirán haciendo hasta que se puedan aprobar, lo antes posible, unos nuevos.

También se han puesto en funcionamiento distintas subcomisiones parlamentarias encargadas de avanzar en otros posibles pactos. Ya se ha



llegado a uno, como saben: el Pacto en la Lucha contra la Violencia de Género, como recordaba al principio de esta intervención. Hay algunos temas en los que pretendemos avanzar: en los temas educativos, en los temas de ciencia, en los temas del agua, la Estrategia Nacional de Justicia, el “Brexit” o el Régimen Especial de Autónomos.

Este año 2017 el Gobierno ha superado, como recuerdan a buen seguro, una moción de censura, se ha sometido a 666 preguntas orales de los Grupos y ha enviado al Parlamento cuarenta propuestas legislativas. En conjunto, y gracias a las aportaciones de todos, el Parlamento ha podido tramitar, de forma completa y definitiva, 33 propuestas legislativas

Quiero destacar también el diálogo territorial, que experimentó un notable impulso con la VI Conferencia de Presidentes Autonómicos, cuyos acuerdos se han ido desarrollando satisfactoriamente a lo largo de este año. Me refiero, entre otros, a la Estrategia para la Activación del Empleo, al estudio para la reforma de la financiación autonómica, al Pacto de Estado ya citado sobre Violencia de Género y a otros acuerdos en cuestiones relativas a la dependencia, protección civil, tarjeta social, bono social, educación o la participación de las Autonomías en los asuntos de la Unión Europea y, singularmente, el “Brexit.”

Señoras y señores,

En toda esta estrategia el marco europeo tiene, cada vez más, un papel fundamental. En 2017 se ha revitalizado en la Unión Europea el debate sobre el futuro de Europa. En lo económico, estamos discutiendo una profundización de la Unión Monetaria, que mi Gobierno siempre ha impulsado. Ello pasa, como me han oído muchas veces, por avanzar hacia una Unión Fiscal, que garantice un euro fuerte y estable, y, en definitiva, que sea fuente de prosperidad para los ciudadanos.

En ámbitos como seguridad y defensa se han dado también pasos muy importantes, con la puesta en marcha de la Iniciativa de Cooperación Estructurada Permanente en Defensa (PESCO), en la que participa España. Esta Iniciativa significa mayor seguridad para los ciudadanos europeos, más estabilidad y más capacidad de influencia en el mundo en defensa de nuestros valores compartidos de paz y democracia.



Señoras y señores,

Evidentemente, la normalidad y el diálogo institucional en todos los ámbitos que forman parte de la vida democrática habitual han quedado ensombrecidos este año por la grave crisis política vivida en Cataluña, cuyo detonante definitivo fueron las sesiones del Parlament de los días 6 y 7 de septiembre. No quiero extenderme más sobre este asunto, al que ya me he referido la semana pasada y que, sin duda, volverá a salir durante el turno de preguntas. Sí me gustaría, sin embargo, significar algunas consideraciones sobre esta cuestión.

Ante el mayor ataque a nuestra Constitución se ha aplicado, por primera vez, la previsión incluida en el articulado de la misma para defender el orden constitucional. Dicho de otra manera, se ha aplicado la Ley para defender la Ley, la convivencia y el bienestar de todos los catalanes y españoles.

Se ha demostrado la calidad de nuestra democracia, la independencia de poderes, el imperio de la Ley, la utilidad de las normas que nos hemos dado y la serenidad del conjunto de la sociedad española. Lo lógico y lo razonable sería no volver a ponerlos a prueba. Ni España ni los españoles son susceptibles de someterse a ningún chantaje, ni a medidas de fuerza, ni a políticas de hechos consumados. Ni Europa concederá, como ha quedado acreditado, ningún tipo de reconocimiento ni legitimidad a quien lo pretenda.

Al próximo Gobierno de Cataluña, sea el que sea, le corresponde señalar al conjunto de los ciudadanos sus prioridades políticas dentro de la Ley. No caben más apelaciones a la ruptura o a la ilegalidad, porque la Ley no lo permitirá y porque tampoco pueden alegar el apoyo mayoritario de la sociedad para mantenerse en esa deriva que se ha demostrado que es tan perniciosa.

Espero que cuanto antes podamos contar con un Gobierno en Cataluña capaz de dialogar y entenderse con todos los catalanes, no con una mitad, y capaz de dialogar y entenderse con el resto de España a través de los distintos foros institucionales o, incluso, a través del diálogo con los representantes de la soberanía popular en el Congreso de los Diputados.

Espero que cuanto antes podamos contar en Cataluña con un Govern dedicado a revertir los grandes efectos económicos y sociales de la crisis de



estos meses: hundimiento en la creación de empresas, huida de empresas de Cataluña, caída del sector de la construcción y de la compra de viviendas, etcétera.-En definitiva, un grave deterioro económico que solo fue mitigado, en parte, por la seguridad que aportó la aplicación del artículo 155 de la Constitución Española, tal y como acaba de señalar en su último informe trimestral el Banco de España.

Reitero lo que dije hace ahora una semana: El Gobierno de España quiere ofrecer toda su colaboración y toda su mejor voluntad de diálogo constructivo, abierto y realista, siempre dentro de la Ley, al Gobierno que se constituya en Cataluña para resolver los problemas de los ciudadanos de Cataluña, para generar un marco de certidumbre y seguridad, y para seguir creciendo, creando empleo y mejorando el bienestar y la riqueza de las personas que, al fin y a la postre, debe ser el objetivo de cualquier Gobierno que se precie.

Y espero que en Cataluña se abra, a partir de ahora, una etapa basada en el diálogo y no en el enfrentamiento, en la cooperación y no en la imposición, en la pluralidad y no en la unilateralidad.

Les anuncio que voy a convocar la sesión constitutiva del Parlamento de Cataluña para el próximo día 17 de enero, después de hablar con los diferentes grupos políticos.

Paso ahora a las expectativas para el año 2018.

Como saben, la crisis política de Cataluña nos ha llevado a revisar a la baja las previsiones de crecimiento para 2018. No obstante, si la situación se normaliza, como espero, esta revisión podría revertirse, de modo que el crecimiento sería muy superior y, probablemente, similar a las cifras que hemos visto en los tres últimos años.

En cualquier caso, España está en condiciones de seguir creciendo a la cabeza de Europa, por encima de la media de la zona euro, pero también por delante de Estados Unidos, Canadá o Japón. De hecho, según el Fondo Monetario Internacional, entre los más desarrollados del mundo España será el que más crezca este año, 2017, y también 2018. Y en 2018 España liderará el crecimiento del empleo entre los países europeos de la OCDE.



Si seguimos haciendo las cosas razonablemente, podemos aventurar un horizonte en el que la economía española crecerá a una media del 2,5 por 100 hasta 2020 y en el que la tasa de paro se reducirá hasta el 11 por 100. España saldrá del Procedimiento de Déficit Excesivo en 2018 y podremos estar cerca del equilibrio presupuestario en 2020. El superávit por cuenta corriente creemos que se mantendrá en torno al 2 por 100.

Por tanto, este es el escenario que tenemos ante nosotros, es el horizonte que definirá de manera clara el éxito de nuestros esfuerzos colectivos. De alcanzar ese horizonte depende también que podamos cumplir nuestras previsiones en materia de creación de empleo, subida del Salario Mínimo o la mejora de nuestros ratios de lucha contra la pobreza.

El primer paso para conseguir estos objetivos es aprobar lo antes posible unos Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 y en ello pondré mi empeño a partir de enero. Ello requiere renovar los pactos con otras fuerzas políticas, unos pactos que fueron bien valorados y que fueron, en mi opinión, un ejemplo de responsabilidad y así se vio aquí y fuera de aquí.

En segundo lugar, debemos seguir adoptando medidas para garantizar que nuestra economía siga creciendo, que se mantenga el ritmo de creación de empleo y que el conjunto del país siga mejorando en todos los órdenes.

Ello requiere que nuestra economía siga siendo una economía abierta al exterior, competitiva, productiva y con capacidad de adaptación a un entorno cambiante, sobre todo en el marco de la revolución digital en marcha. Mi Gobierno es muy consciente de ello y en 2018 intensificará sus esfuerzos en áreas como la I+D+I o la digitalización. Precisamente hoy, en el Consejo de Ministros hemos aprobado el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación para el período 2017-2020, que busca fortalecer y mejorar las actividades e instrumentos de I+D+I en todos sus ámbitos. Potenciar estas actividades está en la base del crecimiento y la creación de empleo, y del empleo de calidad a largo plazo.

También quiero destacar, en el ámbito de la digitalización de la economía, que el Gobierno tiene previsto dar un impulso definitivo al Programa de Extensión de la Banda Ancha para acelerar el despliegue de fibra óptica en todo el



territorio. Nuestro compromiso es que la fibra óptica llegue al 85 por 100 de la población y, si es posible, a todas las localidades y pueblos de España, con lo que ello implica en posibilidades de desarrollo y de cohesión territorial en materia digital.

Además, en materia de infraestructuras, 2018 verá un gran impulso al Plan de Infraestructuras en Carreteras, que arrancó, como saben, esta semana en Murcia y que contempla inversiones para 2018 por casi dos mil millones de euros. En la misma línea de impulso a las infraestructuras están previstos importantes avances en el Corredor Mediterráneo y la inauguración de cinco tramos de AVE.

Estos proyectos para 2018 no son los únicos. Como saben, hace solo unas semanas el Gobierno presentó el Plan Anual Normativo para el año que viene en el que se recogen las normas que queremos aprobar para el próximo ejercicio. Les recuerdo que, entre otras muchas, figuran la modificación de la Ley Orgánica de las Medidas de Protección Integral contra la violencia de Género; la Ley de Financiación Autonómica; la Ley del Mercado de Valores; la Ley de Cambio Climático y Transición Energética; la de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo; la Ley de menores sin alcohol; el registro de pasajeros para la prevención de delitos de terrorismo y delincuencia grave, y otras.

Además, lanzaremos a principios de año una iniciativa para propulsar al Español como lengua global por medio de toda una serie de proyectos que culminarán en 2019, aniversario de la circunnavegación del mundo por parte de Elcano y Magallanes.

En definitiva, hay un plan de gobierno, que es un plan para avanzar en la modernización de España y para consolidar de forma definitiva la salida de la crisis.

Y voy terminando. Más allá de otras consideraciones que cada cual puede realizar, mi valoración de este año es, como les dije al principio, una valoración positiva. Creo que el Gobierno está demostrando, dentro y fuera de España, que se puede gobernar en tiempos de fragmentación política. Hemos demostrado también que se puede hacer frente a retos tan exigentes como la declaración unilateral de independencia y la aplicación de la Ley para restituir



el orden constitucional, algo que quiero desde aquí volver a agradecer públicamente a todos los grupos políticos que nos han apoyado: Partido popular, Partido Socialista, Ciudadanos y otros.

No es fácil avanzar en estas circunstancias. Exige esfuerzo, dedicación, generosidad y altura de miras; pero son acuerdos que benefician a todos los españoles y, por tanto, a todos los que participamos en ellos. Es lo que hemos podido comprobar en este año 2017, un año ganado para la recuperación de España.

Yo confío en que podamos mantener esa misma lealtad en la discrepancia y responsabilidad en los acuerdos a lo largo del próximo 2018. Es lo que más conviene al país y es lo que dicta el sentido común. Es, a mi juicio, la mejor manera que todos tenemos de colaborar al bienestar de los españoles. Desde luego, por parte de mi Gobierno no vamos a escatimar esfuerzos para lograrlo.

P.- José Miguel Blanco, de la Agencia EFE. Desde su partido se está criticando la actitud de Inés Arrimadas de no dar el paso de intentar negociar su investidura, aunque no tenga a priori los apoyos necesarios para ello. Quería saber si comparte que debería de dar ese paso y si realmente no habló de ello con el señor Rivera ayer.

Por otro lado, ¿da por hecho que en breve tendrá que cambiar a su ministro de Economía ante su marcha al Banco Central Europeo? ¿Tiene en mente una remodelación más amplia del Gobierno aprovechando esa sustitución?

Presidente.- Son varias las cuestiones que plantea. No voy a hacer ninguna remodelación del Gobierno.

Sobre el ministro de Economía tengo que decir que no hemos tomado ninguna decisión ni en el presente momento hay vacante en el Banco Central Europeo. Se producirá una vacante en el futuro y será entonces el momento de hablar; pero no va a haber ninguna remodelación en el Gobierno.

En cuanto a mi conversación con el señor Rivera, efectivamente, yo no hablé de lo que tenía que hacer el señor Rivera ni su partido que, como es natural, son absolutamente autónomos para tomar las decisiones que les parezcan bien. Yo, en su día, le felicité por los resultados, fueron la primera fuerza y yo,



cuando lo fui, tuve conversaciones en diciembre del año 2015, a los tres días, con el secretario general del PSOE, luego con el propio señor Rivera y con el señor Iglesias, y, cuando vi que no había nadie que me apoyara, entonces dije: yo no estoy en condiciones de presentarme a la investidura. Pero cada uno es libre de tomar las decisiones que le parezcan bien y yo, como presidente del Gobierno, no voy a entrar en eso. Otra cosa es el debate que se pueda producir entre los partidos.

Pero, insisto, no hemos hablado de ese asunto con el señor Rivera. Al señor Rivera yo le he explicado cuál es la situación en este momento. Le he explicado, fundamentalmente, muchas de las cosas que les he contado hoy a todos ustedes: cómo está la economía española, cómo creemos que va a evolucionar, le expliqué cuáles eran mis planes en materia presupuestaria, que íbamos a empezar las conversaciones con todos en enero, y también quise que conociera mi opinión sobre algunos de los asuntos que, como la financiación autonómica y los temas de pensiones, se están debatiendo en las Cortes, o los temas de educación.

Fue una reunión de las habituales, un repaso general de situación, que se desarrolló de una forma muy grata y que forma parte de la normalidad democrática en la que, por suerte, vivimos.

P.- Carmen del Riego, del diario "La Vanguardia". Ha hecho usted mucho hincapié en el diálogo con Cataluña, con el próximo Gobierno, sea el que sea. Dado lo que ha ocurrido en la última Legislatura, ¿está usted dispuesto, cuando haya un Gobierno, sea el que sea, a llamar al president y reunirse con él?

Por otro lado, dice que quiere iniciar los esfuerzos para los Presupuestos, pero parece que desde el PNV muchas ganas no tienen de apoyarle. ¿Cuáles serían las consecuencias de que no hubiera Presupuestos este año?

Presidente.- Las consecuencias serían la prórroga presupuestaria, que ya se ha acordado. Es decir, si no hay Presupuestos en el año 2018, estaremos en prórroga, como ocurrió el año pasado, hasta que se aprueben los Presupuestos. Insisto, siempre es mejor aprobar los Presupuestos, pero este año, 2017, estuvimos prácticamente medio año con los Presupuestos prorrogados.



Estos son unos Presupuestos importantes. Como saben, hay que tomar decisiones que afectan, y mucho, a la vida de la gente, y hay que seguir haciendo el esfuerzo de consolidación presupuestaria. El año que viene saldremos, como dije en mi intervención, del procedimiento de déficit excesivo y eso, que puede parecer un tecnicismo, es lo que ha ayudado, junto a las reformas estructurales, a que hayamos podido superar la crisis económica tan fuerte que hemos vivido en los últimos tiempos.

En cuanto a..., yo no vamos a entrar a decir qué es lo que puede pasar. Yo no sé quién va a ser el próximo presidente de la Generalidad de Cataluña, porque ni siquiera nos consta en este momento que nadie haya presentado su candidatura. Yo lo que quiero, y por eso he convocado, como he anunciado antes, el Pleno constitutivo del Parlamento para el día 17... Lo normal es que en el plazo de diez días se celebre ya la sesión de investidura, si hay candidato. Y todo lo demás, acontecimientos que ustedes conocen... No sabemos exactamente quiénes van a ser los candidatos y qué decidirán los partidos que tienen posibilidades de poder presentar un candidato.

Pero yo lo que quiero es que se termine esta situación que genera mucha incertidumbre y que ha hecho mucho daño a Cataluña desde todos los puntos de vista. Probablemente, el más importante, desde la fractura que se ha producido en la convivencia, pero también desde el punto de vista económico. Como dije antes, tenemos una previsión de crecimiento del 2,3 por 100 pero, si esto se resuelve y se da seguridad y certidumbre, y si todos se someten al imperio de la Ley, creo que el año que viene podemos estar creando otra vez quinientos mil puestos de trabajo en España, que es lo que se necesita en Cataluña y en el conjunto de España. Por eso yo espero que todo el mundo actúe en consecuencia.

P.- Mariano Calleja, del diario "ABC". Quería saber, Presidente, a propósito de lo que está diciendo de la sesión de constitución del nuevo Parlamento de Cataluña, qué le parece que el señor Puigdemont quiera o pretenda presentar su candidatura de forma telemática, como pretende su partido, y si podría también gobernar a distancia como también quiere su partido, parece ser.

Presidente.- Ya no le voy a dar una respuesta jurídica, le voy a dar una respuesta de puro sentido común. Es absurdo pretender ser presidente de una



Comunidad viviendo en el extranjero y mucho más absurdo todavía el pretender ejercer como presidente de una Comunidad estando en el extranjero. Figúrese usted que yo estuviera ubicado en Lisboa. Es decir, creo que es algo que no tiene el más mínimo sentido. Ya no es un problema jurídico ni político, es un problema de sentido común. Creo que alguna de las cosas que conviene recuperar es actuar con sensatez y con arreglo a lo que diga la razón. Creo que no merece mucho más la pena dedicarle más tiempo a este asunto.

P.- Marta Gómez Montero. Quería preguntarle si ocho días después de que se celebraran las elecciones catalanas, en un análisis más reposado, considera que los resultados que ha obtenido su partido en Cataluña se circunscriben a esa Comunidad o, a lo mejor, convendría recuperar banderas que siempre han sido tradicionales del Partido Popular, afinar estrategias e, incluso, si me permite, afinar personas o candidatos pensando en las elecciones municipales o autonómicas de 2019.

Presidente.- Hay algo que conviene tener claro. Cuando el Gobierno de España toma la decisión de poner en marcha y recabar apoyos para el artículo 155, lo hace porque es su obligación. Es decir, el Gobierno de España no hace ningún cálculo partidista a la hora de tomar esa decisión. Sería una irresponsabilidad absoluta. Creo que las cosas se hicieron razonablemente y, de hecho, así lo apuntó mucha gente en la opinión pública española cuando se tomó la decisión.

Yo creo que ahora los efectos del artículo 155 están ahí. El más importante es que ya todo el mundo sabe que, ante un ataque a la Constitución Española y a la unidad nacional, España tiene instrumentos para defenderse. Eso es lo más importante. Es el efecto político más importante del artículo 155 y el segundo es que se ha recuperado la legalidad, y en esta etapa se está gobernando razonablemente. Hoy hemos aprobado muchos asuntos sobre Cataluña que dará a conocer el delegado del Gobierno, como ha ocurrido a lo largo de todas estas fechas.

A partir de ahí, el resultado del Partido Popular no fue bueno, como todo el mundo sabe. No voy a decir que lo fue porque no fue un buen resultado para el Partido Popular. Dice usted que si esto es extrapolable. Yo creo que no. Estoy absolutamente convencido de que no porque hace un año Podemos, que ha tenido unos resultados que tampoco han sido muy brillantes, había ganado las



elecciones en Cataluña y hace un año, en las elecciones generales, el Partido Popular había ganado, por ejemplo, al PDeCAT en la circunscripción de Barcelona, que es la más poblada, y a Ciudadanos en las cuatro provincias de Cataluña.

Por tanto, la gente en un determinado momento o en una determinada elección vota de una manera y en otra vota de otra, y aquí lo que ha habido, sin duda alguna, es un voto muy útil hacia una fuerza política porque creían que podía conseguir que no hubiera mayoría de los independentistas, cosa que, por desgracia, no ha sucedido.

Habla usted de personas, candidatos... Este es un asunto del que empezaremos a hablar en el partido el año que viene. Las elecciones son a final de mayo de 2019 y, como siempre, intentaremos tener las mejores personas y los mejores candidatos, algo a lo que supongo que aspirarán también el resto de las fuerzas políticas. En esto no nos vamos a diferenciar de nadie, esperemos diferenciarnos a la hora de ser capaces de ganarnos la confianza de más españoles.

P.- Teresa Fernández-Cuesta, de Informativos Tele-5. ¿Cree usted que puede existir o se puede encontrar alguna fórmula para combatir el independentismo, para convencerles de que estamos mejor todos juntos que separados?

Presidente.- Hay un dato que es muy importante, que a veces olvidamos y que lo hemos visto de manera palmaria con el resultado electoral del pasado 21 de diciembre, que es que la mayoría de la gente no ha votado a favor de las candidaturas independentistas. Esto también había ocurrido la última vez y ahora la diferencia es mayor. He estado repasando, fíjese, resultados electorales de hace muchísimos años y más o menos las cosas eran igual.

Yo creo que lo que tenemos que hacer entre todos es un esfuerzo para incidir en aquellas cosas que nos unen. La historia de España es la historia de un país con más de quinientos años de existencia donde hemos tenido, como todas las grandes naciones del mundo, momentos buenos y momentos no tan buenos. Yo creo que el balance español de los últimos años, sobre todo, ha sido enormemente positivo.



Lo que se ha hecho en España en los últimos cuarenta años, que algunos quieren poner en tela de juicio ahora, es realmente una operación política de un enorme calado, porque fue un país capaz de salir de un régimen no democrático mediante acuerdo de todos. Gente que estaba en el exilio y gente que estaba en el Gobierno, de ese Gobierno no democrático, fueron capaces de ponerse de acuerdo y hacer una Constitución. Si ve usted lo que ha ocurrido en esos cuarenta años de unidad, habrá visto usted que España ha progresado como nunca en nuestra historia y, de hecho, estamos entre los primeros países del mundo en PIB, y también en renta per cápita.

Hay muchos españoles que se han trasladado a sitios distintos de aquel en el que nacieron, como ha ocurrido en Cataluña, y mucha gente que han compartido y siguen compartiendo un proyecto de vida. Al final, el mundo no va a procesos de separación y de desunión, que son los que siempre acaban arruinándose y acaban arruinando también la propia convivencia, como vimos que ha sucedido en los últimos tiempos.

Por tanto, yo creo que más de quinientos años de historia juntos dan, sin duda alguna, para tener muchos argumentos; pero un proyecto como el europeo, en el que estamos todos integrados, da para tener más. Yo creo que los ciudadanos de Cataluña están mejor siendo catalanes, españoles y europeos que siendo solo catalanes; lo creo con absoluta franqueza.

P.- Marisa Cruz, de "El Mundo". Yo querría saber si cree usted que es legítimamente político ver a un presidente o presidenta del Parlament, o a un presidente del Gobierno de la Generalitat, imputado por delitos muy graves y si, en ese caso, seguiría usted decidido a mantener reuniones aquí, por ejemplo, en el Palacio de La Moncloa, con una persona que tuviera a sus espaldas este tipo de delitos.

También me gustaría saber si la reunión que mantuvo usted ayer con el señor Rivera va a tener continuidad en los próximos días con Pedro Sánchez, con Pablo Iglesias, y con otros. Y también si tiene usted ya nuevo jefe de Gabinete.

Presidente.- A esa pregunta, que es la más fácil de responder, tengo que decirle que no; pero, cuando lo tenga, tenga usted la absoluta certeza de que se le comunicará por los procedimientos o cauces habituales.



En cuanto a la reunión que tuve con el señor Rivera, sí, yo tengo una comunicación bastante fluida con las personas a las que usted ha citado. Algunas veces las reuniones se cuentan y en otras ocasiones no se cuentan. A principios de año tendré también reunión a los efectos presupuestarios y a cualesquiera efectos que ellos deseen o yo se lo plantearé si ellos quieren tenerla también. Creo que las reuniones o conversaciones entre dirigentes políticos forman parte de la normalidad democrática y, por tanto, claro que tendré reuniones con el señor Sánchez o con quien quiera tenerlas conmigo.

En cuanto a legítimamente político, legalmente cualquiera puede ser candidato hasta que no sea inhabilitado por sentencia firme, como usted sabe. Ahora bien, y yo se lo digo con absoluta franqueza, yo no pondría como candidato en mi partido a alguien que se ha fugado de la justicia española. Es un problema que no es jurídico y ni siquiera es político; es un problema de puro sentido común, de sensatez y de los valores que son propios de una democracia.

P.- Gabriel Sanz, de "Voz Pópuli". Antes ha despachado la pregunta de si iba a hacer remodelación de Gobierno con un no: "no voy a hacer una remodelación de Gobierno". A mí me gustaría que profundizara un poco más en los motivos de por qué no va a hacer la remodelación de Gobierno, en la medida que el Partido Popular acaba de sufrir una severa derrota y hay sectores de su partido que así lo reclaman.

Presidente.- Explicar por qué no voy a hacer una remodelación del Gobierno es muy fácil: porque creo que el Gobierno está cumpliendo bien con su obligación y esto nada tiene que ver, como le he dicho, con el resultado de las elecciones que se han producido en Cataluña porque, como acabo de señalar, eran unas elecciones autonómicas y hace un año se habían producido unas elecciones generales y el resultado había sido otro. Por tanto, vuelvo a reiterar, no voy a hacer una remodelación del Gobierno, porque creo que el Gobierno está cumpliendo con su obligación. Si no lo creyera así, efectivamente la haría pero, insisto, no es el caso y, como usted muy bien sabe, yo no he escuchado... A mí nadie me ha pedido una remodelación del Gobierno.

P.- Marisa Piqueras, de Europa Press. Decía usted hace un momento que los resultados en Cataluña no son extrapolables. Yo quería saber si a usted le preocupa, o le inquieta, o teme, que se produzca un "sorpaso" de Ciudadanos en las próximas elecciones municipales.



En segundo lugar, le quería preguntar cuándo se plantea hacer un relevo en el PP catalán; si se plantea hacer un relevo en el PP catalán y cuándo.

Presidente.- Sobre ese asunto no hay ninguna decisión tomada, es una decisión que corresponde al Partido Popular de Cataluña. Pero las cosas conviene pensárselas. Precipitarse en la vida nunca conduce a nada positivo. Por tanto, no hay nada nuevo en relación con ese asunto.

Creo que el Partido Popular de Cataluña ha hecho todo cuanto estaba en sus manos, está ahora a disposición de Ciudadanos para darle el apoyo, si ellos lo consideran, conveniente para la presidencia de la Generalitat y en eso es en lo que estamos en este momento.

Respecto a todo lo demás, cualquier dirigente político o cualquier presidente de un partido con voluntad mayoritaria, como es el nuestro, siempre tiene el mismo objetivo, que es de puro sentido común: merecer la confianza de los ciudadanos. Nosotros, en las últimas elecciones generales celebradas en España, las tres últimas, hemos merecido, y estamos muy agradecidos, la confianza de los ciudadanos en un momento difícil, porque hubo que hacer frente a una crisis económica como no habíamos vivido nunca y no fue fácil, y no lo es todavía, la situación que se está viviendo en Cataluña.

Por tanto, nosotros trabajamos para atender el interés general y políticamente defendemos nuestras posiciones e intentamos mejorar el apoyo que tenemos entre los ciudadanos españoles. Eso es lo que vamos a seguir haciendo.

P.- Anabel Díez, de "El País". Señor presidente, ¿qué argumentos va a utilizar usted con el presidente del Gobierno vasco que vincula el apoyo a los presupuestos del Estado con la situación en Cataluña, concretamente con la aplicación del 155? Ya sabemos que no decae hasta que no se forme Gobierno, pero él lo vincula, e incluso la situación de los presos, que ellos llaman los presos políticos, por parte de los partidos independentistas. ¿Qué argumentos va a utilizar usted para convencerles de que distingan o separen estas situaciones?

Presidente.- Hablar de Presupuestos... Si tuviera algunos argumentos distintos, tendría que contárselo primero a ellos. Pero yo voy a hablar de los



Presupuestos, que fue lo que hice en el año 2017, y explicaré cuáles son los Presupuestos, por qué es bueno que se aprueben y por qué benefician al conjunto de los ciudadanos españoles y, por tanto, también a los ciudadanos del País Vasco.

P.- Gema Robles, de "El Periódico". Quería preguntarle por otro asunto que también ha sido protagonista este año 2017, por desgracia, que es la corrupción. Su propio partido no tendrá un 2018 fácil en este sentido. Me gustaría saber si el Gobierno tiene entre sus planes legislativos, de los que nos ha dado cuenta en algún sentido, hacer algo más en el terreno de la regeneración democrática, ya sea por iniciativa propia, ya sea apoyando los planes de ley de otros grupos o, incluso, la reforma constitucional que algún grupo, como el PSOE, pide hacer también en este sentido.

Presidente.- La reforma constitucional nada tiene que ver con ese asunto por el que se interesa usted.

Nosotros estamos dispuestos a aprobar todas aquellas leyes que sean útiles a estos efectos. El problema es que nosotros ya hemos aprobado muchas leyes, porque somos el partido que ha presentado los proyectos de ley. A partir de ahí, y yo siempre lo he dicho, cualquier propuesta importante que tengan otras fuerzas políticas estoy absolutamente dispuesto a asumirla, porque es un tema que me ha preocupado, lo hemos sufrido y, desde luego, espero que no vuelva a ser noticia ya nunca más en el futuro de nuestro país.

Señoras y señores, muchas gracias. Feliz Año a todos y que les vaya muy bien.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)